

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**

**52** *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la formalización del contrato para el suministro de medicamentos exclusivos Fibrinógeno (Fibryga 1 g polvo y disolvente para solución inyectable y para perfusión) de Octapharma.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Suministros.
  - c) Número de expediente: PNSP SUM 25-023.
  - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción Suministro de medicamentos exclusivos Fibrinógeno (Fibryga 1 g polvo y disolvente para solución inyectable y para perfusión) de Octapharma.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Único.
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33690000.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 390.500,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 177.500,00 euros.
  - Importe del IVA: 7.100,00 euros.
  - Importe total: 184.600,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23/9/2025.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 14/10/2025.
  - c) Contratista: Ver cuadro.
  - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	LOTES	BASE IMPOSIBLE	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL
OCTAPHARMA, S.A.	1	177.500,00€	7.100,00€	184.600,00€

Fuenlabrada, a 23 de octubre de 2025.—La Directora-Gerente, Gema Sarmiento Beltrán.

(03/17.621/25)

